

**CONCEJO  
DE MEDELLÍN**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**ACTA 392**

**Diciembre 14 de 2013**

# **ÍNDICE**

## **ACTA 392**

<b>Asistencia</b>	<b>3</b>
<b>Orden del Día</b>	<b>3</b>
<b>Aprobación del Orden del Día</b>	<b>5</b>
<b>Asuntos Varios</b>	<b>5</b>
<b>Lectura de Comunicaciones</b>	<b>42</b>
<b>Proposiciones</b>	<b>42</b>
<b>Anexos</b>	<b>44</b>

FECHA: Medellín, 14 de diciembre de 2013

HORA: De 9:00 a.m. 11:55 a.m.

LUGAR: Recinto de Sesiones

ASISTENTES: John Jaime Moncada Ospina, Presidente  
 Aura Marleny Arcila Giraldo  
 Juan David Palacio Cardona, Secretario General  
 Carlos Mario Mejía Múnera  
 Fabio Humberto Rivera Rivera  
 Bernardo Alejandro Guerra Hoyos  
 Luis Bernardo Vélez Montoya  
 Miguel Andrés Quintero Calle  
 Jaime Roberto Cuartas Ochoa  
 Yefferson Miranda Bustamante  
 María Mercedes Mateos Larraona  
 Álvaro Múnera Builes  
 Carlos Alberto Bayer Cano  
 Juan Felipe Campuzano Zuluaga  
 Ramón Emilio Acevedo Cardona  
 José Nicolás Duque Ossa  
 Santiago Manuel Martínez Mendoza  
 Jesús Aníbal Echeverri Jiménez  
 Óscar Hoyos Giraldo  
 Roberto de Jesús Cardona Álvarez

AUSENTES: Carlos Mario Uribe Zapata  
 Rober Bohórquez Álvarez

ORDEN DEL DÍA

- 1° Verificación del Quórum
- 2° Aprobación del Orden del Día
- 3° Proyectos de Acuerdo para Segundo Debate

**N° 224 de 2013:**

“Por medio del cual se conceden unos beneficios tributarios en los impuestos, predial unificado, industria y comercio, alumbrado público, tributos de propiedad del Municipio de Medellín”.

Proponentes

Alcalde de Medellín, Aníbal Gaviria Correa  
Secretaria de Hacienda, Luz Elena Gaviria López

Ponentes

Concejales:

Fabio Humberto Rivera Rivera, coordinador  
John Jaime Moncada Ospina  
José Nicolás Duque Ossa  
Yefferson Miranda Bustamante

4° Lectura de Comunicaciones

5° Propositiones

6° Asuntos Varios

DESARROLLO:

**1° VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Se efectuó la verificación de quórum dando inicio a la reunión.

**2° APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

La Presidencia sometió a consideración el Orden del Día.

Intervino el concejal Miguel Andrés Quintero Calle:

“Para solicitar que primero se lean las comunicaciones, proposiciones, asuntos varios y luego el proyecto de acuerdo”.

Intervino el concejal Bernardo Alejandro Guerra Hoyos:

“Antes de aprobar la modificación del orden del día, quiero expresarle a la corporación mi impedimento para votar y discutir en el segundo debate el proyecto de acuerdo que hay para hoy, el 224 de 2013. Porque con esa aprobación puede beneficiarse un pariente cercano y para no entrar en conflicto de intereses ni inhabilidades que luego lleven a una demanda a esta curul, quiero informarlo antes de la aprobación del orden del día.

Por lo tanto en el momento que se inicie este punto me retiraré del recinto”.

Intervino el concejal Jesús Aníbal Echeverri Jiménez:

“Propongo que primero tratemos el punto de asuntos varios, porque si leen la revista Semana, en una entrevista que le hicieron al mal gerente de Empresas Varias de Medellín, Javier Ignacio Hurtado, viene otra vez con el tema del Renting, que él tiene la facultad y que él puede.

Esa lucha que dimos tan tremenda para que eso no se diera y este señor muy irrespetuosamente dice que lo va a hacer. Pienso que este es un tema muy importante”.

No se presentaron más intervenciones. **Se aprobó el orden del día con las modificaciones.**

### **3° ASUNTOS VARIOS**

Los asuntos varios que se trataron fueron los siguientes:

Intervino el concejal Oscar Hoyos Giraldo:

“Quería iniciar con el informe sobre el viaje que hice a Nantes, Francia en “Ecocities” cumbre mundial sobre ciudad sostenible, que se realizó del 25 al 27 de septiembre. Este fue un ejercicio muy importante, porque los insumos que se lograron tener en esta visita fueron muy significativos.

El hecho de que estuvieran presentes la gran mayoría de las ciudades europeas, representantes de ciudades como Ginebra, Copenhague, París, etc. Hubo delegaciones de países asiáticos, africanos y tuve la oportunidad, además de hacer la capacitación, de ser ponente internacional y presenté todo lo que se había realizado en la parte ambiental en el Concejo de Medellín,

particularmente en los acuerdos municipales en los cuales yo había tenido oportunidad de trabajar, iniciando con “El día sin carro”, “Las quebradas recuperan su cauce natural”, “Ecoparques en bordes de ciudad”, “Siembra un árbol, salvemos el planeta”, “Los colegios adoptan una quebrada y un parque” y “Medellín ciudad verde”.

La verdad es que recibí unos comentarios muy elogiosos de la presentación y de lo que se estaba realizando en Medellín. Y las ponencias que presentaron las personas que participaron fueron muy interesantes, por ejemplo en el río Sena en París, el tratamiento que le están dando y están involucrando a todas las ciudades. Tratamiento en el que de pronto apenas estamos en pañales y tenemos que buscar como recuperamos ese potencial que tenemos tan grande que es una ventaja competitiva y comparativa, pero desafortunadamente por las condiciones como estamos tratando las quebradas, más de 1.141 entre principales y afluentes, en las cuales no le estamos dando la trascendencia, se nos está volviendo en una desventaja comparativa. Y la oportunidad que tenía de hablar con algunas de las personas europeas, manifestaban que ojalá ellos tuvieran ese potencial tan grande de tener las quebradas que tenemos.

También hice contacto con la concejala de Nantes que maneja el medio ambiente y ahí quedó que vamos a hacer un acuerdo de hermandad con esa ciudad, para tratar distintos temas, particularmente el ambiental. Y otra de las visitas que hicimos por fuera del evento, fue al director del Área Metropolitana de Nantes, son varios municipios y la dinámica administrativa varía de la que tenemos acá, porque si bien hay una que congrega a los municipios, es el director el que tiene casi el poder sobre toda el área administrativa que se congrega en los distintos municipios, diferente a lo que se maneja en Medellín.

Con el director del Área Metropolitana se hicieron unos contactos para aprovechar algo que ellos tienen y es el río, que para ellos es vital para el transporte, como eje articulador de todo el contexto de las ciudades y cómo se maneja. Es una ciudad muy respetuosa del medio ambiente, de la peatonalización, de las bicicletas, del transporte masivo y de verdad es un ejemplo. Tenemos que aprenderles mucho en el tema de movilidad, pero uno diría en qué les podemos aportar y ahora recibí una información de que Nantes va a utilizar el modelo del Metrocable que se usa en Medellín como tema de transporte de ciudad. Porque en muchas ciudades europeas que utilizan el Metrocable es como articulador turístico, pero no de transporte.

Esta oportunidad que tuve de ir a Ecocities fue muy productiva para la ciudad de Medellín, particularmente con el tema ambiental, yo pasé un informe y lo voy a radicar porque es muy extenso. Pero se quedó con unos contactos muy valiosos que podemos aprovechar en la cumbre mundial que se realizará en Medellín próximamente. Dejo radicado el informe en la Secretaría, cualquier concejal que quiera hacer uso de él lo puede copiar o se lo puedo enviar vía e-mail”.

Intervino el concejal Miguel Andrés Quintero Calle:

“Uno cuando habla acá en la corporación no es por joder ni por molestar a nadie ni dañarle el caminado a nadie sino que cuando uno ve las cosas, uno sabe que todo tiene su camino y estoy hablando es de Empresas Varias. Recuerdo cuando estábamos aprobando el proyecto de acuerdo para que la empresa perteneciera al grupo EPM, le dije a los del sindicato y ahora les recordaba, que todo lo que se hace en la Administración tiene un fin último.

Voy a leer el último pedazo, dice así, donde le pregunta la revista Semana al doctor Javier Hurtado:

¿Sí es coherente seguir trabajando con los mismos proveedores que no han cumplido del todo con las reparaciones y que según la Contraloría no tienen experiencia?

Miren la respuesta y aquí se empieza a entender un poquito por qué cada personaje que ponen en ciertos puestos de la Administración son una ficha de ajedrez para poder llevar a cabo las privatizaciones. Miren lo que contesta él:

Lo que le he dicho a los contratistas es que vamos más adelante, hay que disminuir los tiempos entre falla y lo vamos a hacer, estoy en un proceso de cambios como el que lideré cuando fui gerente de Benedan y se la entregaron al grupo Gana, o como el que adelanté cuando fui gerente de la Fábrica de Licores de Antioquia, que me tocó promover su venta.

Mi pregunta es la siguiente: o sea que a este personaje lo pusieron en ese puesto, para que llevara a Empresas Varias al Renting de los vehículos.

Recuerdo cuando estábamos debatiendo un proyecto de acuerdo que lo tenía el doctor Rober, que era para no comprar los vehículos del Municipio de Medellín sino para contratarlos por una cooperativa. Y yo le dije que me dejara liderar ese proyecto, porque me parece que no debería de ser de esa manera, son \$13.000 millones que le van a entregar a una cooperativa, por qué no se compran los vehículos, se queda con el patrimonio del Municipio de Medellín y fuera de eso no tenemos que resolver el problema qué va a pasar si se acaba el contrato para la próxima Administración, porque ahí van a estar los vehículos.

Gracias a Dios no pasó ese proyecto, muchos nos opusimos, pero de todas maneras lo hicieron, porque lo que vemos son todos esos carritos blancos por ahí andando. Con lo del Renting, diría que todos los concejales sin excepción, nos deberíamos manifestar sobre el asunto, porque para mí este señor Javier Hurtado no debería estar más en Empresas Varias.

Y vuelvo y le digo a los sindicatos “no se dejen meter esos golazos”, porque si les meten los golazos a ellos, nos convencen a nosotros, porque las cosas están muy tranquilas muy bien, cuando votamos acá las cosas, nos vamos tranquilos pero con el tiempo suceden. Aunque yo ya sabía que esto venía, igual como con “EPM sin fronteras”, que les vaticino que es la puerta de entrada a la privatización de EPM, como lo hicieron con UNE en todo su trasegar de año por año, paso por paso, hasta que ahora fue privatizado.

Pareciera que todos los estudiosos de esta ciudad y de este país fueran brujos, porque cada cosa que sucede acá en el Municipio de Medellín lo escriben casi colocando como una novela al final y resulta ser que uno lee el final y es igual como terminan las cosas. Les propondría, porque ahora que terminan las sesiones, pasa de todo y no nos vamos a dar cuenta ni siquiera, vamos a llegar en enero con todo organizado. Creo que tenemos que manifestarnos fuertemente y oponernos a cualquier Renting que vayan a hacer en Empresas Varias.

Me opongo rotundamente, así eso no pase por el Concejo, haré todo lo posible, así me toque ir a la parte legal para demandar lo que me toque, si están pensando en hacer ese Renting. Pero no voy a descansar un segundo, así sea para joderles la vida, así no pase nada y me ganen, lo voy a hacer”.



Intervino el concejal Bernardo Alejandro Guerra Hoyos:

“Quiero referirme antes de entrar al tema de Empresas Varias, comparto las inquietudes del concejal Miguel Andrés Quintero, en el artículo publicado en semana.com, titulado:

Líos con las basuras ¿ahora en Medellín?”.

El accidente de un conductor que se durmió al volante en un camión de basuras mostró problemas con el aseo de esa ciudad.

Y vale la pena dejar la constancia de las respuestas totales del gerente de la entidad. Dice:

Semana.com habló al respecto con el gerente de Empresas Varias, Javier Hurtado.

**Semana.com: En el reciente informe de la Contraloría cuestionan bastante a Empresas Varias...**

**Javier Hurtado:** Depende de cómo lo mire. Este año mejoramos. Si usted mira en años anteriores, por ejemplo en el 2010, se hicieron 16 hallazgos administrativos. En otro se hicieron 38. En el último se hicieron apenas dos. Sin embargo, hicimos ajustes a raíz de este informe y ya logramos que los contratistas nos pagaran las garantías de las reparaciones que hicieron.

Ese debate se llevó aquí por las diferentes bancadas, sobre el tema de mantenimiento de vehículos y cómo se contrataron empresas que no tenían la capacidad ni el conocimiento para hacer el mantenimiento de esos vehículos y también se dijo del informe de Control Interno que tenía el doctor Lenin en su poder y que se mostró en esta corporación.

**Semana.com: Son muy impactantes los cuadros que muestra la Contraloría donde dice que pagaron por reparaciones más del valor de los mismos vehículos. ¿Por qué no los cambiaron?**

**J. H.:** Con los vehículos el tema es así: La norma estima que un vehículo debe durar ocho años. Tenemos una flota de 84 vehículos

nuevos, o sea, que son modelo del 2006 para acá. Y tenemos otros 30 vehículos que son viejos, es decir, del 2005 para atrás. Cada mañana, deben salir a hacer recorridos 86 vehículos. Si alguno se vara, tenemos que sacar alguno de los viejos y por eso toca meterles plata y mantenimiento. Sobre eso es que la Contraloría llama la atención.

El carro que se volcó no es viejo, es nuevo.

**Semana.com: Pero usted tiene 23.000 millones de pesos que los usuarios ya le pagaron exclusivamente para comprar carros nuevos, ¿por qué sigue reparando vehículos que salen más costosos?**

**J. H.:** Decidimos comprar 37 vehículos que funcionan con gas. Estamos en ese proceso en este momento. Pero si me va a recalcar que la ley dice que esa plata es para comprar vehículos, yo le tengo que decir que la ley también me exige que sólo puedo cambiarlos después de ocho años y muchos no han cumplido ese tiempo.

**Semana.com: O sea, ¿por ley no puede cambiar un vehículo que no ha cumplido la vigencia, sino que tiene que repararlo así cueste el doble del valor del mismo vehículo?**

**J. H.:** No estoy diciendo que tenga que hacer eso. Sino que si me va a decir que ya está pagada la renovación de los vehículos, le tengo que decir que muchos no tienen los ocho años que exige la ley para poderlos cambiar. Porque me está diciendo que ya los usuarios me pagaron para que cambie los vehículos y si tenía la plata debí cambiarlos. Sí, yo lo cobré, pero los vehículos no me han cumplido los años. Yo no debí cambiar vehículos comprados después del 2006, ¿por qué?

**Semana.com: Porque le sale más caro repararlos...**

**J. H.:** Si compro carros nuevos, alguien también puede decir: '¿por qué botó un vehículo que no ha cumplido la edad?'

**Semana.com: Pues entonces usted le dice que es porque le salía más caro repararlo...**

**J. H.:** Es un modelo financiero que tenemos que evaluar.

**Semana.com:** Las reparaciones se están llevando un alto un porcentaje del presupuesto de Empresas Varias y eso es muy buen negocio para algunos contratistas...

**J. H.:** Cuando uno maneja una empresa siempre hay cosas que no van bien. Estamos desarrollando un programa de mejora continua en varios frentes. Yo estoy trabajando algunos temas como prioritarios. Estamos en un proceso de transformación. Usted es comunicador social y de pronto por eso no entiende lo que implica montar un software. Cuando no hay un software unificado cada quien sube las cosas diferentes, pero si lo hay, las cosas funcionan como un relojito. Se aprueba lo que es, si alguien modifica algo, se enteran todos. Me estoy concentrando más a buscar el modelo que corresponda a una buena gestión.

**Semana.com:** Sí, pero eso no responde la inquietud. Hay empresas que han encontrado en la reparación de estos vehículos un negociazo.

**J. H.:** Estoy centrado en otra cosa.

No en el negociado ni en las dificultades, en otra cosa.

**Semana.com:** ¿Sí es coherente seguir trabajando con los mismos proveedores que no han cumplido del todo con las reparaciones y que, según la Contraloría, no tienen experiencia?

**J. H.:** Lo que les he dicho a los contratistas es que vamos para adelante. Hay que disminuir fallas y tiempo entre fallas y lo vamos a hacer. Yo estoy en un proceso de cambios, como el que lideré cuando fui gerente de Benedán y se le entregaron las apuestas al grupo Gana. O como el que adelanté cuando fui gerente de la Fábrica de Licores, que me tocó promover su venta.

¿Y quién era el comprador? El Cebollero.

Si es el modelo, El Cebollero, un delincuente. Ahora hace parte de la Mesa de Derechos Humanos de la cárcel de Pedregal. Entonces él se honra con decir que la Fábrica de Licores, yo me honro también en haber evitado esa venta, donde Luis Alfonso Bravo promovía también la venta, hoy es asesor del Alcalde y en ese momento también era asesor jurídico de El Cebollero.

Vuelvo a insistir, puede ser un gobierno Liberal y como lo hice en el gobierno de Alonso Salazar, que me costó que inmediatamente sacaran toda la poca gente que había en el gobierno, que la llamasen a Plaza Mayor, como testigo Alejandro Gómez, hoy aspirante a la Cámara, que se tenían que ir del gobierno de Alonso Salazar porque aquí estábamos promoviendo el no Renting de Empresas Varias de Medellín.

Tengo que ser coherente y me sostengo en esa posición, en un gobierno Liberal, como lo hice en el gobierno anterior. Me parece gravísimo que el día de ayer, el gerente me busque a decirme que ya dio unas declaraciones en Teleantioquia, para notificarme que va a iniciar el Renting y que desde el lunes lo comienza.

Ese es uno de los tamales navideños, bien amarrado, que mientras no está el Concejo sesionando tienen tres meses para hacer y deshacer. Tamal navideño que está más amarrado que una caja para el Chocó o para cualquier pueblo retirado de Antioquia. Tamal navideño que menos mal ayer salió en Teleantioquia diciendo que efectivamente el lunes ya tenía el pliego listo para conseguir 50 vehículos por Renting.

Yo desde ya anuncio que mi punto de vista debe ser el mismo que sostuve hace dos años y medio en el gobierno de Alonso Salazar. Y si por eso también se tiene que ir gente que me acompañó en el Concejo y que votaron por el actual Alcalde, que se caiga lo que se tenga que caer. Quiero terminar en asuntos varios con otro punto, que debido al tema que se trataba de Empresas Públicas ayer del despido de diez directivos, no pude contarle a la plenaria y es de inmensa trascendencia.

El periódico El Mundo ayer dice en su carátula:

Inició la carrera de los 4.1 kilómetros.

Cerca de 180.000 millones de pesos serán invertidos en la construcción de las vías que conectarán la carrera 80 con el Túnel de Occidente, obra que está prevista para entregarse en 24 meses.

No les voy a contar toda la historia que ya hemos investigado, pero esto es otro 'paquete marrado' desde la interventoría hasta el constructor están amarrados y las interventorías no comienzan en la ejecución. Las interventorías ciudadanas y de los organismos del Estado, que ellos llaman 'alcantarillas' como al Concejo de Medellín y a la Asamblea Departamental, donde las dos instituciones están vetadas en Teleantioquia, no puede salir nadie; comparen lo que sucedía hace cuatro años, lo que entregaba Teleantioquia a los organismos de control político, con lo que sucede hoy, y en el mismo Telemedellín todo es un silencio y mientras menos voceros diferentes salgan a la opinión oficial, mejor para ellos.

El 28 de noviembre en un acta de conciliación, porque quien ganó inicialmente en el proceso licitatorio demandó al Departamento de Antioquia por 4.000 millones de pesos porque se le adjudicó el contrato y luego de adjudicársele se les revocó ilegalmente para entregárselo en otro proceso licitatorio, declarando desierto, el primero a los socios de la familia del Gobernador de Antioquia, empresa Constructora Colpatria que adelanta los proyectos Savia, Parques de la Gloria en Envigado y cuya empresa adeuda al Municipio de Medellín más de 25.000 millones en obligaciones urbanísticas en los últimos 10 años.

De 33 proyectos construidos por la firma Fajardo Moreno, 22 no han cumplido con las obligaciones urbanísticas en la Medellín y eso es grave, más el desplazamiento intraurbano de la Virgen de El Tesoro, 180 familias desplazadas por haber tapado el caño y la Procuraduría, el 28, en audiencia de conciliación entre el Departamento de Antioquia y quienes se ganaron el contrato, paréntesis: (la interventoría también fue declarada desierto) para nombrar otro amigo.

El contrato de 90.000 millones que con adiciones se irá cerca de 140.000 millones y la interventoría por 4.500 millones que con adiciones se irá a 7.000 millones, declarados desiertos la construcción para entregárselo a los socios de la empresa del Gobernador de Antioquia y la interventoría.

Proceso de intervención. Fecha de revisión 7/10/12. Su proceso de conciliación extrajudicial: 21/11/12. Conciliación extrajudicial.

Procuraduría 143, Judicial Segunda para Asuntos Administrativos. Convocante: Arquitectura y Concreto, Concipsa, Concreto y Asfaltos S.A. Convocados: Departamento de Antioquia. Pretensiones. Nulidad y Restablecimiento del Derecho. Fecha de radicación 4 de octubre de 2013.

No voy a leer todo el documento, solo lo que dice la Procuraduría General encabeza del Procurador 143 Judicial. El 28 de noviembre nos llegó a todos la invitación para rápidamente hacer la inauguración el 12.

El Procurador también está viviendo en Antioquia. Y esto va a ser un insumo importante para lo que va a pasar el próximo año con el Gobernador de Antioquia.

Dice el Procurador.

El Procurador Judicial, una vez analizado el caso viendo que hay una alta probabilidad de una sentencia condenatoria contra el Departamento de Antioquia, pues en su parecer se han sumado una serie de actos y eventos irregulares con la decisión en cuestión, tal como lo hace ver la solicitud de convocatoria, pues es obvio que la oportunidad para formular objeciones a la propuesta estuvo vencida y viciada.

Y así fue que se adjudicó el contrato.

El 28 de diciembre:

Cúmulo sumatoria de irregularidades para un contrato de 90.000 millones. Que el error advertido por el tercer participante no representa alteración alguna en la calificación del proceso.

Con lo que desmontaron al primero que se lo ganó fue con dos meses, era insignificante y era subsanable. Que el error advertido por el tercer participante no representa alteración alguna en las calificaciones del proceso.

Que la revocatoria no cumplió con el procedimiento legal existente, que la decisión de revocatoria se tomó por fuera del término legal ya que estaba vencido el plazo.

¡Osea que hacen lo que les da la gana en un contrato de 90.000!

Para suscribir el contrato, que existe una motivación que no corresponde a lo realmente sucedido frente a que informaré dentro de la audiencia de adjudicación, entre otros, solicita al Comité de Conciliación por intermedio del apoderado presente que se reconsidere la decisión tomada modificándola y así se presente una fórmula conciliatoria que ponga fin al caso.

Lo firman las partes, la abogada del Departamento (delegada) Marcela Vargas Echeverri; José Luis Barrios Arrieta, procurador 143 Judicial Administrativo.

La conciliación es fallida y se van a los Tribunales.

¿Quién va a pagar las pretensiones de 3.500 millones que tendrá que pagar el Departamento de Antioquia?

¡El bolsillo de Mauricio Valencia, ex concuñado del hermano del Gobernador de Antioquia o todos los antioqueños! ¡Paquete marrado! Lo mismo sucede con la interventoría, vuelvo a insistir, que la declaran desierta y se la entregan a determinada constructora o empresa de interventoría chilena por 4.500 millones de pesos.

Concejal Jesús Aníbal Echeverri, como usted lidera esa comisión, quiero que quede claro que la veeduría no se hace solamente sobre las obras que se van a ejecutar sino que la Procuraduría General de la Nación ya emitió su concepto en el cual claramente hay unos hechos de corrupción en la adjudicación del mismo proceso. Esto es muy grave y por eso he viajado a Bogotá, directamente, en vista que los organismos de control en Medellín y Antioquia no paran bolas, para ir a hablar directamente con el Procurador General de la Nación.

No solamente para este tema que lo estoy entregando la próxima semana y ya es de conocimiento de la Procuraduría sino insistiendo en el dinero que recibieron los hermanos del Gobernador de Antioquia del narcotraficante Pedro Antonio Bermúdez Suaza, alias el Arquitecto, 14.000 millones de pesos recibieron los hermanos, ya denunciados en una prisión de New York, por quien era el nexa con los carteles del Golfo de México, alias el Arquitecto, quien en cinco proyectos lavaron los proyectos la familia Fajardo y que el último proyecto donde estaba ubicado Salvatierra, ahora Soler Gardens, como lo certifié

Planeación en la comisión, proyecto que no tenía sino aprobado 10 pisos, el piso 11 de 17 oficinas se lo vendieron al narcotraficante sin existir. Espero que el Concejo antes de cerrar estas sesiones denuncia los paquetes chilenos y argentinos que nos va a dejar la Administración en el Departamento de Antioquia”.

Intervino el concejal Jesús Aníbal Echeverri Jiménez:

“El concejal Bernardo Alejandro Guerra Hoyos habla de un gato aquí adentro y yo de un león que quiere comernos a todos nosotros y es Javier Ignacio Hurtado y no le da vergüenza decir que fue quien incitó y motivó la privatización y venta de la Fábrica de Licores. No le da vergüenza a este descarado decirlo a través de Semana. Y se quiere burlar de los concejales de Medellín y le hemos llamado la atención en varios aspectos y si él es un león, la invitación es que nosotros seamos unas panteras y tengo un profundo respeto por el Partido Liberal, además a él pertenece Fabio Humberto Rivera que lo quiero como a un hermano y un respeto profundo por la concejala Aura y que no decir del doctor Bernardo Alejandro Guerra Hoyos como expone su vida defendiendo los dineros públicos.

Por eso estoy seguro que ustedes no van a permitir que este señor haga lo que quiere hacer y para eso quiero repetir lo que dije en el debate anterior ¿cómo es posible que en mantenimiento de vehículos viejos se haya gastado 20.000 millones? ¿Cuántos vehículos hubiéramos comprado? Un vehículo que pasó por más de 10 talleres. En el Centro Diagnóstico del Norte estuvo 9 días, en el Comercial Internacional de Equipos y Maquinarias estuvo 62 días. En el Tripesados estuvo 23 días. En Escudero Correa José Fabián, Todo Hidráulicos estuvo 2 días. En Industrias J. B., estuvo 2 días. En Ocampo Guerra Juan Carlos, Diesel Color, estuvo 2 días. En Restrepo Quiceno William de Jesús estuvo 34 días. En Roldán Diesel estuvo este vehículo 18 días y el total de días perdidos fueron 141 días el año pasado. Y se gastó 111 millones ¡Valió más el mantenimiento que comprarlo nuevo!

¿Este señor es bobo? ¡Pero totalmente bobo! ¿Cómo voy a pagar por un vehículo que está obsoleto 111 millones en vez de comprar un nuevo? Eso no tiene razón de ser y nosotros nos dejamos meter los dedos a la boca. Ese señor tiene que salir. Mire la otra perla. Como los vehículos son por número, el que les acabo de leer es el vehículo 161. Y voy a hablar del vehículo 220. Estuvo en Casa Británica 106 días. En el Centro de Diagnóstico 1 día. En Escudero



Correa José Fabián 9 días, en Euromotores estuvo 40 días, en Frenos Nutibara estuvo 75 días. Total días 228 y se gastaron la módica suma de 120 millones en este vehículo ¿Dónde está ese tamal y quién se lo come?

¡Este señor tiene que salir, es que este es un robo a ojos vistos! Si a Petro lo sancionaron 15 años a este señor hay que echarlo del todo porque es con la plata de los habitantes de la ciudad. Hay en caja más de 24.000 millones de pesos para la compra de los vehículos, más, 13.000 millones que había adicionales. Este señor Javier Ignacio Hurtado es un mentiroso, le dice a un comunicador social que está preparando un paquete de software, como si un comunicador social no supiera que es eso ¡Es bobo hasta para responder!

¡Qué pesar del Alcalde, tan bueno que es y con un tipo de esos haciéndolo quedar mal allá!

Hablando mal en todos los barrios porque la basura está en todas partes por negligencia y descuido. Ese señor es nefasto, mentiroso e irresponsable, inoperante y privatizador, es que no es de ahora, pero llegó donde no tenía que llegar y estos datos son de Contraloría Municipal, una buena para ellos entre tantas malas. A la Personería sino le he podido encontrar una buena, espero que le encuentre al menos una buena o pregunto ¿No es esto detrimento patrimonial o no tiene que ir a la Procuraduría para que le apliquen lo mismo que a le aplicaron a Petro?

Hace 10 años Medellín era ejemplo en recolección de basuras e iban los medellinenses a enseñarles a recolectar basura a los bogotanos, pero ahora esto es una cadena de malos procesos y nosotros dizque tranquilos. Otro caso es el vehículo 210. Estuvo en Casa Británica 103 días, en el Centro Automotor del Norte 17 días, en Comercial de Equipos 6 días, Escudero Correa José Fabián 37 días, Euromotores 17 días, Industrias Ibor 128. Total días 173 en talleres y pagan 176 millones de pesos ¡Con eso hubieran comprado dos vehículos!

Este es triplemente bobo, me lo voy a tener que llevar para el Municipio de Santuario a enseñarle como se hacen los negocios ¿Y lo siguen sosteniendo acá? ¡Es el colmo! Mire como será de mentiroso ese señor, dizque 84 vehículos nuevos. Ese señor es tan bobo que un vehículo del 2006 que tiene una vida de siete años lo llama nuevo. Ese señor no sabe como se deteriora un vehículo por

el tema de los lixiviados y dizque 84 vehículos nuevo, según él y son modelo 2006.

Tengo un respeto profundo por la gente buena, pero nosotros no podemos tener respeto por este señor. Se le hace un debate, se le pide documentos y no los entregó y aquí no pasa nada. Le dije de revisar el tema detalladamente de mantenimiento de vehículos, solicité informe detallado de reposición de vehículos y no ha entregado nada, solicité informe de interventoría de los contratos de recolección de basura y mantenimiento de vehículo y no han entregado nada.

Allá hay unos interventores que cobran un mundo de plata y pregunto para qué los tiene ¿para que supuestamente se coman también el tamal conjuntamente? Se le pide un informe al señor Carlos Mario para que entregara actualizado el parque automotor y no lo entregaron. Solicitamos la estabilidad laboral de los trabajadores y espero lo hayan cumplido y como nombró unas personas le pedí que me enviara las hojas de vida para mirar el perfil de la gente que nombró y no lo ha mandado ¡Claro que no lo va a mandar porque son sus amigos!

La Contraloría envía algunas cosas, pero allá hay una mano negra que esconde otras. Esta todo dicho y ese señor sigue ahí, hasta lo premian dándole Vicealcaldía y se demora un mes para ir a Empresas Varias, cuando es una empresa tan importante y lo que significa para cualquier municipio.

Los errores de este señor Javier Ignacio, el mentiroso, hipócrita, irresponsable, irreverente; aquí está sucediendo cosas peores de las que sucedieron en Bogotá y le vengo diciendo al Alcalde que está mal rodeado y este es uno de ellos, porque es un tramposo, eso se llaman detrimento y esta es otra manera de robar, cuando se cobra un sueldo y no cumplimos con nuestras funciones y este señor no cumple con las funciones.

Este señor se tiene que ir, y es más, si cabe Moción de Censura hay que hacerlo porque le hemos dicho en las comisiones accidentales y no cambia. En dos años no ha hecho reposición de vehículos con la plata ahí o que me cuenten más despacio si esa plata la tiene en un banco y supuestamente él gana unos intereses y entonces partamos la marrana. ¿Para qué la plata en un banco y los vehículos casi un año en los talleres y pagando por estar allá y pasan hasta por 10 talleres diferentes?

¡Se dieran cuenta cómo los arreglan, antes los dañan y ahí tenemos todos los elementos y tenemos todas las pruebas del porqué ese señor se tiene que ir! Además se tiene que ir con un castigo de la Procuraduría y tiene que actuar la Personería y la Contraloría o sino tocará ir a Bogotá a hablar con el Procurador a defender los derechos de estos ciudadanos que es nuestra obligación. Este señor no utilizó el presupuesto adecuadamente de 23.000 millones en dos años.

Improvisación con talleres sin experiencia, llevaba los carros a unos talleres que eran casas viejas y tengo las fotos ¿A eso no se le llama detrimento? ¿Qué ha hecho con la Estación de Transferencia que es la solución de basuras en la ciudad? ¿Cómo nombran un tipo de estos ahí? No mueve una palada de tierra, gracias a Dios este tema se fue para EPM pero EPM no puede recibir a este señor.

No se ha movido un metro de tierra para la cuestión del Vaso de Altaír y el Vaso de la Música está lleno. Es decir que no vamos a tener lugar para llevar basuras gracias a un irresponsable, descarado, mentiroso, león pero sin colmillos pero aquí salimos las panteras. Plan Anticorrupción. Decreto 2461 del 2012, la empresa no pasa del nivel alto de riesgo en corrupción y seguimos tranquilos ¡Aquí no pasa nada! La Contraloría acaba de entregar una auditoría ambiental de Empresas Varias y el resultado es vergonzoso y Empresas Varias de Medellín que tiene que ver por el tema del medio ambiente.

La Contraloría advierte que siguen pagando trabajos que deben ser cubiertos con las garantías de los vehículos pero este sinvergüenza vuelve y paga por lo mismo. ¿Ustedes creen que es justo que este señor esté ahí? ¿Creen que este señor sinvergüenza y mentiroso esté representando a Empresas Varias y todos los barrios sucios?

Este señor tiene que salir y tiene que ser procesado como se lo aplicaron a Petro por situaciones de malos asesores, este señor también tiene que pagar porque le estamos demostrando con hechos lo que viene sucediendo. Escuchamos el informe de control interno que entregó el doctor Lenin y hasta él mismo que está al interior le dijo que era malo, que no sabía que era organización de una empresa y tengo el documento y todavía somos tan testarudos y este señor sigue aquí.

Díganle al Alcalde o hay que enviarle los documentos para que los vea y se dé cuenta de qué está rodeado. Que pase un informe el sindicato y recogemos el informe de Lenin y el informe de Contraloría y de Personería y lo que hemos visto para ver si este sinvergüenza pasa el otro año aquí; no creo que el Alcalde tenga la permisividad en esta ciudad con un tipo de estos, además se lo hemos dicho y rogado y no sé como más decirlo, ya le pedí al Todopoderoso para que lo saquen.

Doctor Fabio Humberto Rivera, usted está en la comisión accidental y le pido el favor que cuantos antes la reúna y cite al Gerente de EPM y a nosotros, yo tengo una comisión accidental de contratación en el tema de barrido, de mantenimiento de vehículos, que se cite forma extraordinaria. Segundo, creo que hoy no hay oxígeno ni aire para este proyecto de acuerdo de las cooperativas para que se aplase. Sé que más de un compañero tendrá que salir y para que no me chiflen porque a ustedes los he representado muy bien y no tengo problema que el acuerdo se vote, así sea a las 4:00 p.m., pero quiero decirles que un tema tan importante como el de las cooperativas y que nos están robando la plata, como se los estoy contando; entonces no me chiflen porque lo que quiero es hacer las cosas bien porque obviamente tengo cositas para decirle a las cooperativas en beneficio de los trabajadores.

Solicito que si es factible el Partido de la U estudiemos la Moción de Censura para este señor o mínimo un llamado de advertencia, pero no podemos salir en blanco y no permitimos el Renting, ese señor no manda aquí, además es un tipo mentiroso, una persona que no tiene los mínimos elementos para estar ahí y vaya a decir que va a manejar el Renting votados por los concejales de Medellín que dijimos no al Renting. Y va a venir diciendo por medio de una comunicación: 'voy a ir a alquilar 50 vehículos'. Supuestamente este señor también está comiendo del tamal y se está comiendo la mejor carne.

Eso, como concejal de esta ciudad, y que he venido trabajando ese debate duro de Emvarias y espero que la bancada del Partido de la U me acompañe, no permitimos el Renting y que ese sin vergüenza se vaya”.

Intervino el concejal Álvaro Múnera Builes:

“Le voy a solicitar autorización para retirarme temporalmente del recinto prometiendo estar presente para la votación del proyecto 226 del 2013. El motivo es que se encuentra en Medellín el concejal de Cartagena, Germán

Zapata Vergara; el subdirector operativo de tránsito de Cartagena, Fernando Alonso Osorio Alzate; la presidente de la junta protectora de animales de Cartagena, Liliana Enrique López; la doctora Rosario López Guerrero, miembro de la junta protectora de animales de Cartagena; María Angélica García, directora de establecimiento público - ambiental de Cartagena; Jorge Enrique González, director de Tránsito de Cartagena; María Elena Vélez, secretaria de interior y convivencia ciudadana de Cartagena y Cleopatra Vásquez anfitriona de ellos.

Se encuentran en la ciudad para conocer de primera mano todo lo que es la plataforma de protección animal de la ciudad, van a ir al centro de bienestar animal La Perla al programa de radicación de vehículos a uno de los centros de acopio para conocer los cocheros motorizados, estarán en el programa de esterilización, el programa de microchip, el programa de adopciones y entonces los voy a atender. Celebro Presidente, la editorial del periódico El Colombiano apoyando el proyecto de acuerdo que se aprobó aquí el día jueves en el tema del desfile a caballo, solamente quiero hacer dos aclaraciones:

1. Se equivoca la editorial cuando dice que el microchip será obligatorio porque lo pusimos opcional, además porque la mayoría de los caballistas reconocidos ya le tienen puesto el chip y eso les facilitará la inscripción, pero es absolutamente opcional.

El mismo Jorge Londoño dice que el 95% de los participantes son dueños del caballo, si son dueños no tienen ningún problema en adjuntar la foto del mismo.

2. Se pregunta la editorial ¿quién determinará con cuántos grados de alcohol no se puede montar un caballo?, yo diría que no se debe montar con ningún grado de alcohol porque el primero que esté en riesgo borracho a caballo es el montador. La gente se mata en un caballo cuando pierde el equilibrio, se cae, queda amarrado del estribo, el caballo se asusta y sale desbocado. Así se mata la gente a caballo.

Entonces para la protección del montador lo mejor es que no tengo ningún grado de alcohol, pero igual eso está en la reglamentación y las pruebas de alcoholemia serán aleatorias”.

Intervino el concejal Carlos Alberto Bayer Cano:

“Lo primero es manifestar que hoy, un día tan trascendental por este voto, por este proceso que de una u otra forma estará ratificando el compromiso del Alcalde de darle continuidad a la extensión de impuestos, pero como este tema también hay temas en asuntos varios que tratar. Particularmente exijo como concejal, respeto por lo público. Sabemos el gran valor que tienen hoy Emvarias para la ciudad de Medellín hoy como filial de EPM, voto que los 21 concejales en mayo aceptamos y aprobamos que Emvarias estuviese como filial en EPM.

Hoy lo digo yo, no sé todos los concejales, pero la posición que hay hoy como filial hoy Emvarias para mí sería como estar defraudado por las múltiples actuaciones. Primero, porque desde el día de ayer en el debate se planteó la irregularidad de el despido de algunos funcionarios de EPM, tema que en los dos votos de mayo, tanto el de EPM como el de Emvarias, habíamos tocado el tema concejales por el respeto a las condiciones en las cuales los funcionarios llegasen a la entidad y el respeto en lo laboral, que se respete todas las condiciones con que hoy los empleados. Dado eso, cuando el río suena es porque piedras lleva.

Hoy no todos los empleados están en las mismas condiciones y surge para ellos una incertidumbre, como incertidumbre los tiene hoy los procesos irregulares que existen en Emvarias. Primero, el trato con los funcionarios no es el mejor trato del que hoy perciben los funcionarios de Emvarias de subgerente; segundo, el personal de mantenimiento del uso y control al interior de Emvarias parece que no fuera el más idóneo en entregarle al gerente algunos informes con los cuales no están acordes con la realidad. Acordes por la contratación, se hay notado muy visibles las licitaciones acomodadas, no es por decir que la información que tiene el señor Jesús Aníbal también la tiene este concejal, no quiero repetir pero las licitaciones son a dedo y allí no ha habido una transparencia en el proceso de contratación a faltado de parte de la Contraloría mayor compromiso conocedor de algunas anomalías e irregularidades en este proceso. Ha faltado un pronunciamiento público de parte de la Contraloría Municipal para con este efecto.

Lo otro es lo fácil que ha sido identificar, en la poca transferencia, cómo el manejo de las facturas en aquellas entidades donde se tiene contratado la reparación y mantenimiento de estos vehículos cuando en tres y cuatro facturas aparece el mismo concepto. Aquí no hay transparencia, hay irregularidad e irrespeto por lo público. Este concejal hoy no estará avalando las posiciones

que hoy tiene el gerente de Emvarias y lo otro es que no hay claridad en la gestión.

Vuelvo a preguntar, desde el año anterior hablábamos de la estación de transferencia y hoy no se conoce algo efectivo al respecto. Lo mismo con lo que hoy percibo en los ciudadanos: las basuras en la periferia son más visibles y hacia allá apunta el centro de la ciudad cuando los antioqueños y medellinenses vivimos muy felices con que Medellín continúe siendo la tasita de plata pero hoy no se ve. A este concejal no le tocó participar en el período pasado sobre el Renting pero hoy inicia y comienza este debate el cual me opondré totalmente al Renting por Emvarias de la ciudad. La ciudad no necesita más vehículos, necesita un buen manejo, una transparencia y personal idóneo en el manejo, mantenimiento y operación de estos vehículos”.

Intervino la concejala María Mercedes Mateos Larraona:

“Vuelve y juega, dos años por fuera de la corporación y como dicen los ingleses: los viejos pecados traen largas sombras. Si nos vamos un poco atrás en el tema del Renting, cuando el actual Gobernador era Alcalde pretendió los vehículos del municipio otorgarlos en Renting, en ese entonces yo era vicepresidente, el doctor Rivera me nombró coordinadora de ponentes y empiezo a revisar los documentos y dentro de las bondades que pasaba la administración eran económicas.

Por Renting nos cotizaban Chevrolet y Mazda, por reposición compraba el municipio Toyota, entonces había un desequilibrio fatal y la señora de servicios administrativos María Eugenia Ramos de lamentable recordación tuvo que reconocer que había entregado el proyecto y el estudio no ha un posgraduado sino a un estudiante que presentaba la tesis en Bolivariana, era quien había hecho todo. El Concejo pasado tuvo aquí al doctor Andrés de Bedout y también este Concejo se pronunció en contra del Renting y hoy de nuevo me llevo la sorpresa que se insiste en esta figura perversa y el Concejo de nuevo le responde a Emvarias y a la ciudad:

Muy preocupada con este informe que viene de la Contraloría y habla de las graves fallas que tiene Emvarias con 332 contratos por \$118.000 millones. Los investigadores encontraron que habían serias deficiencias, el gerente dice que dos hallazgos, pero ¿qué fue lo que halló el señor gerente que está tan tranquilo?

“El documento habla de las debilidades en la adjudicación de los contratos porque si invitan a contratistas que no cumplen con la experiencia para ejecutar los contratos, pero pueden cumplir con otros requisitos”. Es que si yo estoy contratando con una persona que no cumple las exigencias y el objeto del contrato ¿qué objeto está cumpliendo tras bambalinas? Esto llama mucho a la suspicacia.

Un carro modelo 98 que tiene un valor de \$66 millones, duró fuera de servicio 141 días y su reparación costó \$111 millones y ¿a cuánto asciende el lucro cesante de 141 días un carro en un taller? ¿Con qué clase de contratistas está contratando este señor?, otro vehículo cuyo valor es de \$106 millones, pagaron por el arreglo \$135 millones y estuvo varado 273 días ¿dónde están los costos que se pueden calcular con lucro cesante? Y así hay varias reseñas en donde me llama muchísimo la atención un detalle interno que a un vehículo se le hicieron ocho reparaciones de la misma pieza en dos meses, ¿por qué no compraron la pieza? ¿Por qué insisten en repararla? ¿Será que la compra de la pieza no deja nada de utilidad?, uno se llama a la suspicacia. Ahí hay \$23.000 millones quietos pagados por los contribuyentes, todos somos contribuyentes.

Dice la revista que son muy impactantes los cuadros que muestra la Contraloría donde dice que pagaron por reparaciones más del valor de los mismos vehículos, ¿por qué no los cambiaron?, aquí hay algo que la mujer del César no solamente tiene que ser buena señor Presidente, tiene que parecerlo porque si no el que queda mal es el César, en este caso el Alcalde, no el gerente porque la gente señala al Alcalde de Medellín por lo malo y no a los secretarios. Eso no es justo, querer deteriorar la imagen de un mandatario, funcionarios de esta talla.

Me llama mucho la atención la última respuesta, pero con eso no responde la inquietud, hay empresa que han encontrado en la reparación de estos vehículos un negociazo. –‘Estoy centrado en otra cosa’– ¿en qué cosa estará centrado el gerente?

Hubieron unos Bedoya acá en Colombia muy ricos que se fueron para París y compraron un título de nobleza y ya llegaron llamándose Bedout, a ese sí es como bueno seguir la historia, la raíz o el origen de los apellidos ¿de dónde será el origen del apellido Hurtado?, voy a tener que buscar de dónde será. ¿En qué está centrado el señor gerente?



Este Concejo de hoy, al igual que el anterior que se opuso al Renting, que tristemente intentó imponer el doctor Bedoya pero como somos de sangre azul. Aquí nos oponemos radicalmente al comienzo del fin de lo público y el Renting es el comienzo del fin de lo público. Los usuarios tendrían unas consecuencias lamentables porque cuando algo es público, por ejemplo, Metromezclas, cuando se vendió la empresa, una tonelada de mezcla asfáltica para la malla vial de Medellín le costaba al municipio \$30 mil, al mes de acabar con la empresa en el momento más rentable, con asfalto se lo puso el municipio en \$58 mil, ese es el sector privado. ¿Cuántos incrementarán sin un ente regulador de tarifas?

Consecuencias también para los empleados y los trabajadores de Emvarias, para el municipio que tiene que alimentar y pagar con el dinero de todos, una empresa Renting. Les quiero hacer una proposición y es la siguiente: el día lunes, el gerente de Emvarias debe venir a la corporación a rendir aclaración en el tema de contratación, en el tema de Renting y deben venir también los representantes de los sindicatos, especialmente de Emvarias y debe también venir la Contraloría porque de no hacerlo nos vamos hasta marzo. Me queda una inquietud en el tema de la contratación de los vecinos del frente ¿quién irá a visitar o quién se irá a ganar la licitación que ejecutará la segunda planta de Yarumito?, ¿ese contrato todavía estará amarrado? ¿Todavía es del frente?”.

Intervino el concejal Oscar Hoyos Giraldo:

“Cuando en la administración pasada se presentó el proyecto del Renting para adquisición de los vehículos por parte de Emvarias, yo me opuse y con un argumento porque no tuve reparos con el gerente anterior, simplemente le dije: si nosotros adelantamos la estación de transferencia no tenemos necesidad de hacer Renting. Ese era el argumento que yo esgrimía en su momento y sigue teniendo vigencia y lo decía en el argumento que si tenemos la estación de transferencia, el desgaste del parque automotor va a ser mucho menor, la cantidad de vehículos van a ser mucho menor. No se va a tener la necesidad de tener el parque automotor actual en el número en que está funcionando y es bueno tener unos datos para argumentar lo que estoy diciendo.

Un vehículo para desplazarse de Medellín a la Pradera se gasta alrededor de tres horas, si nosotros hacemos la estación de transferencia obviamente un vehículo se está ahorrando tres horas al año y los vehículos que se están desplazando a la Pradera son 86 en la mañana, 52 en la tarde y 29 en la noche.

Muchos de estos vehículos se están dobleteando precisamente por el desgaste que tiene el parque automotor actual y no se ha hecho la reposición.

A mí si me deja varias inquietudes doctor Miguel este tema de los vehículos, porque actualmente Emvarias y la gerencia tiene \$23.000 millones de superávit que podría utilizar para la reposición de los vehículos. Es más, no tiene que utilizar los \$23.000 millones, con utilizar \$10.000 millones (menos del 50%) para hacer la reposición de 30 vehículos se garantizaría el problema que se está presentando y se está presentando un problema porque la atención de la prestación del servicio de Emvarias en estos momentos se está viendo afectada seriamente en barrios comunes.

Hay un dato que no lo dice este concejal sino que lo dicen los argumentos que tienen las líneas donde se establecen las quejas, del último semestre del año anterior a este semestre las quejas se aumentaron en un 350%. Me opongo también al Renting porque los modelos, como ha sido el modelo de Emvarias que ha sido exitoso. Hablaba aquí que Medellín tiene varios remoquetes: 'ciudad de la eterna primavera', 'ciudad de las flores' y uno que a mí me gusta mucho 'la tasita de plata' y lo tiene precisamente por el aseo de la ciudad, aseo que en estos momentos se está afectando por el desgaste del parque automotor que el señor gerente no ha querido utilizar.

Si el modelo actual con vehículos propios ha funcionado ¿cuál es la necesidad que lo estemos cambiando?, creo que no tiene ninguna necesidad y este tema a mí si me deja un muy mal sabor porque como lo decía el concejal Guerra, lo están presentando a finales de año cuando el Concejo no está sesionando y cuando vamos a estar tres meses por fuera y donde no va a haber un debate claro ante la comunidad porque este Concejo se ha opuesto a ese Renting.

Me deja un mal sabor cuando el doctor Jesús Aníbal decía que el gerente es un bobo, yo creo que no es un bobo, es un vivo y muy inteligente porque él está cumpliendo una labor. Este proceso que se está dando con todo el respeto, me recuerda a mí el proceso que se presentó con UNE-Millicom. Se dedicaron a desadministrar la empresa durante más de 10 años y cuando la empresa ya la tenía casi al borde de la quiebra trajeron a un privado para decir que era el salvador de esa institución ¡Así muy fácil!, desgobernamos y después traemos a los privados como los grandes salvadores y más adelante los van a traer también como los salvadores de la infraestructura que no se está realizando en

los últimos años y tenemos un atraso de más de 25 o 30 años en el tema de infraestructura vial de la ciudad de Medellín.

Claro, entonces llegan los salvadores privados a decir que necesitamos los recursos de ellos para hacer las intervenciones y le cobran a la comunidad los peajes en la ciudad de Medellín. Ese es un modelo copiado y calcado. Dejamos de hacer la inversión que era obligatorio del gerente hacerlo con la plata guardada en el banco para que después digan que necesitamos a los privados para hacer un Renting y que ellos presten el servicio.

Me da mucha tristeza que esta sea la bienvenida que le de EPM a Emvarias, porque EPM tiene el músculo financiero, estará corto de \$10.000 millones para comprar alrededor de 30 vehículos, ¿los necesita? ¿Es prioritario para la empresa?, creo que no y sí me deja muy preocupado este tema. Mantengo mi oposición y estoy seguro que mis compañeros de bancada también a lo que se está presentando por parte de la empresa porque las alianzas público privadas han sido positivas y usted lo sabe en muchos temas en la ciudad de Medellín.

Han sido necesarias en muchos temas pero en este tema en particular, yo lo veo completamente innecesario porque el modelo actual es un modelo que ha funcionado históricamente y si ha funcionado ¿por qué lo tenemos que traer ahora como si fuera el modelo salvador? Me opongo vehementemente a que se presente este proceso que se está adelantando a la empresa. Es que aquí tuvimos un debate hace un mes, ¿por qué no nos esbozaron ese tema en el debate cuando le hicimos unas preguntas directas sobre el parque automotor? Y ¿por qué tres días cuando se van a levantar las sesiones nos tocan el tema?, a hurtadillas, a escondidas. No estoy de acuerdo con ese proceso, este Concejo y la comunidad merecemos respeto.

La ciudadanía tiene que conocer qué es lo que se está haciendo allá, porque vamos a seguir respetando lo público, aquí no nos pueden seguir con ese modelo que está corriendo carrera privatizador en la ciudad de Medellín. Yo le pediría a mis compañeros de bancada que tomemos una decisión como equipo, que no sea individual porque ya el doctor Jesús Aníbal hizo su planteamiento, yo he hecho el mío pero sí quisiera que toda la bancada se pronuncie y tomemos una decisión unánime en este tema y en la proposición que hizo el doctor Jesús Aníbal en el cual hoy no habían condiciones para la sesión del presente día.

No nos estamos oponiendo al debate y vamos a votar positivo el Acuerdo que se va discutir hoy, que quede claro a la comunidad y a ustedes queridos amigos. Si este debate se pospone uno o dos días, el Acuerdo lo vamos a votar positivo o al menos como Concejal Oscar Hoyos anuncio el voto positivo y la bancada de la U anuncia el voto positivo.

Pero también quiero queridos amigos, que ustedes entiendan y que se solidaricen con una empresa particular, porque mañana van a ser ustedes los que tengan la solidaridad, así como nosotros nos estamos solidarizando con ustedes les pedimos también comprensión en el tema. Creo que por la empresa han pasado gerentes que han mostrado un manejo eficiente, un manejo que cuando aprobábamos el Acuerdo de la fusión o de que EPM siguiera manejando, hablábamos precisamente de las bondades de los trabajadores. Andábamos de las bondades del modelo de Empresas Varias y creo que con esto estamos cambiándole totalmente la estructura a un modelo que ha sido exitoso y a eso me opongo vehementemente”.

Intervino el concejal Fabio Humberto Rivera Rivera:

“La bancada Liberal siempre ha estado en contra del Renting, de rentar vehículos, por que siempre hay un temor de parte de los trabajadores, de los obreros, de los conductores de los carros que se podrían poner en riesgo, además de lo que Bernardo y otros en los intentos de Renting en gobiernos anteriores han denunciado. Así que me limito a decir que también estoy en contra del Renting, que ese sea un mensaje para la administración de que los 21 concejales estamos en contra del Renting.

Segundo Presidente, ya para hablarle a las barras, salvo unos poquitos de empresas varias, las barras son de cooperativas, de fondos, representantes de universidades; ellos vinieron a una aprobación de un Acuerdo por el cual fuimos convocados en extras, con el fin de discutir trece o catorce proyectos de acuerdo. Eso no quiere decir que en asuntos varios, precisamente la palabra lo dice, se haga de asuntos varios, pero nosotros fuimos citados exclusivamente a extras y el Alcalde de Medellín cito a extras transparentemente. Aníbal Gaviria, para nada está diciendo que no hagamos debates, simplemente que las extras están taxativamente definidas es la Constitución y en la Ley para que se citan, y se citó para discutir unos proyectos de acuerdo y cuando nos dieron el decreto extra nos dijeron “vea estos son los puntos por los cuales los estoy citando”.

Como amigos de las cooperativas, de los fondos, de las universidades, de las asociaciones mutuales, amigos de los Call Center y Data Center, amigos de los parques de recreación en públicos y los fondos de empleados les pedimos excusas porque el debate inicial fue asuntos varios y en este se tocó un tema que es de trascendencia para la ciudad, que es de trascendencia para el Concejo y que dentro del control político es legítimo debatirlo.

Pero mirando con los ponentes el doctor Nicolás Duque por la U, el doctor John Jaime Moncada por el Partido Conservador, el doctor Yefferson está en la junta del Área, quisiéramos que se votara hoy, los ponentes quisiéramos que se votara hoy, pero para que entendamos la dinámica de éstos recintos, de éstas corporaciones públicas como el Concejo, en ese proyecto de acuerdo los que vamos a votar no estamos en contra del proyecto de acuerdo, estamos a favor de generarle una exención tributaria por 10 años que ya Bernardo Alejandro lo dijo, va a representar 200.000 millones de pesos en beneficio de Cooperativas, fondos, mutuales, Call Center, recreación y universidades que van a representar esa exención tributaria.

El ambiente para votarlo hoy no es el más propicio por lo tanto por respeto a la tribuna les estamos aceptando más una proposición que ha venido calando, para que el Presidente del Concejo ponga el próximo lunes como primer proyecto de acuerdo a discutir el de exenciones tributarias a las entidades que antes mencioné. Para que ustedes tampoco se tengan que quedar en un tema que pueden quedarse voluntariamente, pero no obligados para que sepan que hoy no se va a discutir, no se va a votar el proyecto de acuerdo que tienen que ver con fondos, cooperativas y etc.

Se convoca para el lunes a las 9:00 a.m., y estaríamos iniciando discusión de éste por lo que conocemos el Concejo. Manifiestar que en este proyecto de acuerdo quien le ponga suspicacia, es porque se la quiere poner, pero este fue pedido por la comisión accidental en donde estaban Carlos Mario Uribe, Yefferson Miranda Bustamante, John Jaime Moncada Ospina, Carlos Alberto Bayer Cano que le hemos solicitado al Alcalde y él después de hacer un análisis ha presentado la propuesta de que cooperativas, fondos, mutuales, universidades, Call Center, Data Center e instituciones de recreación se les pueda entregar una exención tributaria por 10 años a partir del día en que se sancione el proyecto de acuerdo”.

Intervino el concejal Ramón Emilio Acevedo Cardona:

“Señor Presidente, le solicito que le pida a la administración que se quede en lo que sigue de éste debate, que no se retire del recinto, porque esto es muy importante para el municipio y esto es muy importante para el Concejo”.

La Presidencia:

“Doctora Alba, le pido por favor, el doctor Ramón está haciendo una solicitud a la administración”.

Intervino el concejal Miguel Andrés Quintero Calle:

“Les propongo a todos los concejales dos cositas, uno, hagamos una carta no en nombre de un concejal, sino de toda la Corporación manifestando la indignación de lo que se va hacer con Empresas Varias con el tema del Renting y se lo mandamos a los medios de comunicación. Lo otro, es como ya no van haber sesiones extras y hay una gran preocupación por el tema, pues activen esas comisiones accidentales y nos venimos todos, esa es una manera. Comisión Accidental, llamamos a la administración si no nos pagan que importa para eso defendemos lo público.

Lo público se hace con o sin plata y estoy dispuesto a venir a la comisión accidental, creo que es de Jesús Aníbal y hay otra que es de Fabio Humberto. Convóquenla, esto no acabaría acá y en enero, febrero y marzo, activemos todas esas comisiones y las hacemos en el recinto”.

Intervino el concejal Roberto de Jesús Cardona Álvarez:

“Estamos sacando mucho pecho porque promovimos la venta de la fábrica de licores de Antioquia, doctor Guerra menos mal la Asamblea Departamental no le aprobó al Gobernador en ese momento y al señor Javier Hurtado la venta de la fábrica de licores y ojo que está muy cerquita de EPM, hay que estar atentos.

Él en una de las preguntas que le hace la revista Semana responde “el modelo no da para reposición”, de los vehículos de los que tanto hemos hablado hoy en esta sesión, pero un carro modelo 98 dura 8 años para hacerle reposición, este carro del 98 cuantos años lleva trabajando 13, 14 años y cómo le van a invertir 111 millones de pesos en reparación, no tiene presentación, este señor no es administrador.

Voy a terminar diciendo algo que dije en la fusión de UNE-Millicom que lo dije muy claro Millicom sabe cositas, pero Javier Hurtado sabe cositas”.

Intervino el concejal Juan Felipe Campuzano Zuluaga:

“En este tema del Renting, considero, dice por ahí un proverbio hindú “El que habla o juzga sobre las experiencias vividas poco se equivoca”. Entonces voy hablar en lo que me concierne a mí en los tres debates en los que he estado o que se ha hablado acá el tema de Empresas Varias, de su futuro y que se tocó el tema del Renting.

En esos tres debates quedó muy claro por palabras del señor incluso la inconveniencia del Renting en la compañías, se habló de lo importante que sería el modelo de negocios en las basuras en Medellín, hemos hablado acá cientos de veces lo importante y lo estratégico que son las basuras para una ciudad. Hemos dicho en varias oportunidades que las basuras son el activo más productivo del mundo y considero que lo hemos manifestado en los anteriores debates que hemos tenido, que los vehículos hacen parte estratégica del modelo de negocio y que los vehículos tienen que ser de interés prioritario del municipio.

De eso podemos hablar un millón de cosas, yo aquí no voy hablar del señor Hurtado, porque a mí lo personal no me interesa, pero políticamente les digo que me molesta que en evidencia está faltando a su palabra. El lo dijo aquí en varias oportunidades, y que pueda yo ser uno de los 21, pero me está faltando a su palabra como Concejal y me molesta que las cosas estén dadas como para hacerlo detrás de una cortina. El Renting no es el demonio, pero en este caso no es conveniente para ésta empresa.

No podemos permitir que este tipo de cosas se den porque, primero, no le importa el Concejo lo dijo aquí tres veces y tres veces se lo hice decir. Y ese no importa el Concejo llamando a notificar a las personas, es que voy hacer el negocio y el lunes arranco y punto, eso a mí no me gusta, me parece inconveniente, el doctor Bernardo Guerra lo llamó a decirle eso, “que lo estoy notificando que voy hacer el negocio y punto”.

Claro nosotros nos vamos el 17, con seguridad no nos van a llamar a sesiones antes de marzo y esto es evidente que realmente hay la intención de hacer cuadrar unos tiempos donde con mayor facilidad se puede hacer el negocio del

Renting. El negocio me importa un carajo, pero lo que sí me importa es que para esta compañía es un riesgo estratégico desde ese punto de vista, que los vehículos no sean de la compañía.

No entiendo porque y aquí ya lo habíamos conversado en el significado de discusión inglesa, que es de aportar cada uno sus argumentos y donde él en ese micrófono dijo que estaba convencido que el Renting era inconveniente para la compañía. Entonces no entiendo porque ahora sale con un tema como éstos. En definitiva mis apreciadas damas que se quedaron muy juiciositas, el mensaje por lo menos de este concejal es claro, es un error estratégico, hay que meter la cuñita, como lo hice con UNE y ese negocio que están planteando del Renting es un negocio mal y poco estratégico para la compañía en mención que es Empresas Varias de Medellín”.

Intervino el concejal Carlos Mario Mejía Múnera:

“Ya está claro, los 21 concejales nos oponemos al Renting, lo más triste es que estando en una coalición de gobierno una decisión de éstas tan importantes nos enteremos por Semana, por una llamada o nos enteremos por Teleantioquia.

Hemos sesionado varias veces tocando el mismo tema, pidiéndole piensen hacia futuro y nunca se mencionó Renting, el Alcalde de Bogotá acaba de ser destituido inclusive por tratar de volver público lo que era privado, y le calló el codo justiciero del Procurador y le mochó la cabeza a Petro. Aquí al revés, se equivocó el doctor Javier Hurtado, que pena decirlo, soy de la coalición de gobierno, defiende al Alcalde, pero para defender al Alcalde hay que decirle que hay equivocaciones y ésta es una equivocación, además es un irrespeto con la Junta Directiva de éste municipio, porque aquí no hay mongólicos, aquí no hay bobos, aquí hay personas que merecen respeto.

Mínimo citar a socializar adecuadamente una bomba de estas, pero viene uno un sábado a tres días de que se acaben las sesiones extraordinarias y nos encontramos con la bomba del tamaño de un Renting, que hace tres años le costó la cabeza a Andrés de Bedout. Los honorables concejales que estaban en el período anterior la doctora Mateos y Bernardo 19 dedos fue la votación en contra de la decisión del doctor de Bedout, y estaba aquí sentadito y salió hacer su carta de renuncia.



Le pido al doctor Hurtado, no creo que el Alcalde sepa esto que es más grave, le pido al gerente de Empresas Varias, que esa decisión del Renting sea retirada, aquí tengo unas fotos, la ciudad se está inundando de basuras, de esta queda la tacita de plata que preciábamos los medellinenses de ciudad limpia. Donde están ahora las personas desplazadas de Vallejuelos, en Calazans en la parte alta, 15 días la basura y va uno a los distintos sectores de Medellín lo mismo, la 70.

Entonces aquí hay que tomar decisiones, vuelvo e insisto el hecho de que pertenezca a una coalición de gobierno no me quita la posibilidad de ejercer el control político que se debe realizar ante una Administración Municipal. Y le ayudamos a Aníbal Gaviria, señalando los errores que cometen sus subalternos”.

Intervino el concejal Ramón Emilio Acevedo Cardona:

“Aquí se ha discutido varias veces la figura del Renting, se discutió con relación a los vehículos de la Alcaldía en un tema y en una discusión en la que estuve de acuerdo con él, con los vehículos de la Alcaldía.

No hubo un debate muy grande, de los poquitos concejales que apoyó la idea presentada en ese entonces con la administración pasada fui yo y se perdió y lo acepté y la administración lo aceptó y no se hizo el Renting cómo se planteaba.

Pero cuando trajeron el tema de Renting, de los carros de la basura me opuse porque mi argumento en ese momento y sigue siendo, es que los vehículos transportadores de la basura hacen parte esencial del negocio, es distinto en la Administración Municipal alquilar unos carros para transportar funcionarios, a el negocio de las basuras alquilar unos carros para transportar las basuras.

Porque al final el que transporta se queda con el negocio y si algún día le da por no vender los carros, por no alquilarlo o por pagar la administración, la recolección de basuras lo va hacer. Porque algunos dirán que contradicción la de estos concejales un día votan por una cosa y otra por que no, y me acuerdo que esa discusión con la doctora María Mercedes tuvimos una discusión de esas que uno tiene aquí que finalmente hacen que la amistad no se desaparezca, pero lo discutimos políticamente.

Lo que me preocupa de lo que pasa hoy es que este señor por encima del Concejo, por encima de un debate que este Concejo, por encima de una discusión de fondo que este Concejo, llame a notificar que lo va hacer y que no le importa lo que piensa el Concejo. Eso es lo que me parece grave de este tema, que importancia entonces tiene este Concejo para estos funcionarios, y eso que es un funcionario que de acuerdo a lo que entiendo en la nueva estructura de la empresa sigue teniendo control político por parte de esta institución, porque pasó hacer una filial de EPM, pero eso no implica de que no tenga el control político de ésta administración o es que ya tiene la lectura jurídica, que podría ser el otro tema, ya le pasaron y le hicieron una lectura jurídica de que con el cambio de estructura ya no tiene el control político de esta administración, esa también podría ser la otra lectura.

Ya el Concejo no lo puede vigilar, no lo puede controlar, entonces ahora sí llama al doctor Bernardo y dice “vea pues hago lo que me de la gana por encima de ustedes, porque ya no me pueden vigilar, ya no tengo control, mejor ducho ustedes perdieron cualquier posibilidad”. Como no soy abogado, sino psiquiatra y uno puede entender desde la lógica y no desde la ley, puede entender las cosas, la lógica mía dice que de todas maneras sigue siendo un funcionario que tiene control por parte de esta institución.

Como él está retando al Concejo, nos está diciendo que somos unos aparecidos, unos pintados en la pared, que no tenemos nada, propongo; hagamos una combinación de fuerzas, él cree que no lo podemos controlar, nosotros creemos que sí, hagamos una moción de censura, una moción de observación y a partir de ahí si la Moción de Observación prospera le estamos haciendo un favor al señor Alcalde, porque le quitaríamos un funcionario que está generándole ruido y problemas con esta administración y que además va a dejar en serias dudas a la administración en temas de corrupción.

Entonces le estaríamos dando la herramienta y diciéndole, vea señor Alcalde no lo tiene que echar usted, nosotros le ayudamos echándoselo para que usted si tiene un compromiso político con X o Y grupo, diga “ah! no el que lo echó fue el Concejo y no lo eché yo”. Le estamos haciendo un favor político, porque nosotros hemos venido hablando con el señor Alcalde como bancada y hemos venido planteándole el deseo que tenemos de ayudarlo, de apoyarlo, para que a le vaya bien en la administración, para que a Medellín le vaya bien y este tipo de funcionario no le hace bien a la administración ni mucho menos a Medellín.

Y si la lectura es, que este Concejo no lo puede hacer entonces nos vamos para un tribunal a que defina de una vez por todas cuáles son las funciones de éste Concejo con funcionario como ese. Esa es una buena opción y le plantearía cual debe de ser el camino que asuma ésta Corporación, más allá de enviar una cartica Concejal Quintero, esto que está siendo este señor es un reto al Concejo; mandémosle a decir lo que pensamos con las herramientas legales que nos da el reglamento del Concejo”.

Intervino el concejal Bernardo Alejandro Guerra Hoyos:

“Agradezco a la bancada del Partido Liberal que de manera unánime hubiéramos tomado la determinación de aplazar el debate de exenciones tributarias luego de la proposición hecha por el Partido de la U, yo sí la estaba patinando porque es necesario sentar un precedente político. A uno no le notifican doctor Ramón por teléfono una decisión de esas, le notifican vea es que ya hay declaración en Telesantioquia porque empezó a determinar el Renting desde el lunes. No, bueno doctor creo que en el Concejo no encuentre eco y como lo que dicen los concejales a una determinación de esas llama el Alcalde de Medellín a motivarla a ser el lobby político o llámelo como quiera, lo más normal es socializarlo.

Pero lo que dicen otros concejales las quejas se han incrementado en más del 40% de la recolección de basuras, en los diferentes barrios de Medellín, pero no es nuevo, lleva por los menos siete meses. Yo envié en unos Twitter hace siete meses que mostraban el informe de control interno, donde las quejas por recolección de basuras en Medellín se incrementaba de manera importante y como aquí gustan los porcentajes de disminución de tantos días de no violencia en la ciudad, esta muy bien, disminución de homicidios pero hay un incremento ya diagnosticado por los mismo funcionarios de Empresas Varias por las quejas de la ciudadanía.

Y en vez de comprar los vehículos con los \$23.000 millones va y nos va llevando a que este Concejo se termine y gracias a Dios yo si le tengo que agradecer al doctor Fabián Ignacio que le hablo a Semana, porque sino le habla a Semana nosotros nos vamos el 17 y todos en el síndrome navideño de villancico, natilla, buñuelo, palito de queso, chicharrón todo y sin poder hablar, así mejor dicho no la tenían preparada.

Los marranos para el 24, los 21 concejales, ese tiro sí le salió por la culata, por eso yo dije que este es un paquete navideño, muy amarrado, muy organizado, muy cuadrado o que vengan y nos digan que no lo sabía el Alcalde, gravísimo aún, más grave que un funcionario tome una determinación sin autorización y socialización del Concejo ni de su patrón o su jefe, el Alcalde de Medellín, eso es más grave.

Por eso lo que ha motivado el Partido de la U de una Moción de Observación y la firme, se dice que el trámite no se puede dar porque no nos dan sino hasta el miércoles esperemos para el próximo año, creo que este fin de semana renuncian. Con esa moción de observación presentada a los medios de comunicación así no se tramite sino el próximo año, el señor tiene que renunciar, ya hay 11 firmas y sí la dejan para mañana los 21 concejales firman, ya van 14 pero si la dejan para mañana consiguen los 21. Hace tres años éramos 19 Carlos Mario Mejía y dos que se opusieron ¿Cuáles se opusieron? Los jóvenes recién llegados al Concejo manipulados y manejado por esa horda de que todo es impoluto y todo lo que se hable contra ellos es falso. Hoy es secretario de Gobierno Santiago Londoño, que mando a investigar a los concejales con el conocido libro Verde y por eso perdió la Presidencia en el Concejo.

Y cuando supimos de eso ayudamos a que usted fuera el Presidente de la Corporación, doctor José Nicolás Duque, en el último año, no le gustó tampoco al Gobierno. Cómo le va a gustar. Y el otro es uno que salió de Indeportes Antioquia, más conocido en el argot popular, familiar, social y político como Palillo, no sé por qué salió pero los comentarios también son muy hartos. Esa Moción de Observación así hubiera sido un sábado tan placentero que aquí los sábados como dice Santiago a veces no se mueve nada, pero ese es otro sábado, otro domingo y otros festivo. Yo digo que aquí pasan cosas los festivos, esto es una caja de sorpresas en los festivos porque no hay tanta presión del día a día y el corre, corre de la semana.

Hoy el señor, que a hurtadillas es el de ese coro en cabeza de diferentes sectores. Hurtado a hurtadillas, Renting de Empresas Varias. Mortal, usted es el mentor de él. Un tema tan sensible de cuidado no se notifica por teléfono a ningún concejal, eso se notifica dentro de la plenaria de un Concejo o en un evento previo donde el Alcalde de Medellín convoca para socializar el tema y no a través de los medios de comunicación. Por eso bienvenida la Moción de

Observación, ya somos 15 y si la deja para mañana la firman los 21 y eso mejor dicho el señor tiene que renunciar esta tarde”.

Intervino el concejal Carlos Alberto Bayer Cano:

“Un solo minuto para complementar mi intervención y es que el mes de mayo aprobamos, vuelvo y reitero la decisión de Empresas Varias como filial de EPM. Recuerdo que EPM se comprometió a tres cosas en este tema, se comprometió a la compra de vehículos, se comprometió con la planta de lixiviados y se comprometió con la estación de transferencias. Hoy Empresas Varias tiene en caja \$26.000 millones para compra de vehículos, entonces nosotros vamos hacer es un fiado”.

Intervino el concejal Santiago Manuel Martínez Mendoza:

“Estaba pensando, cosa bastante complicada, pensar en cuántos diciembre habíamos tenido el agite que tenemos en este diciembre, la sociedad es dinámica y los pensamientos también; hay quienes sin ser invitados a los conflictos se convierten en desafiantes.

Quiero en mi intervención, muy rápidamente, repetir algunas cosas del orden legal, primero: la Moción de Observación se puede presentar con siete concejales sí se presenta en el día de hoy, si hoy la moción de observación tuviese siete firmas de concejales después del ejercicio, de la discusión sobre la actuación de un funcionario que ya se llevo a efecto. En este momento casi soy uno de los concejales últimos en intervenir, pero aquí se discutió sobre una conducta de un funcionario, se lleno ese requisito; eso es un requisito que hay que llenar y al término de la discusión se presenta el documento como Moción de Observación.

La moción de observación no hay que buscarla en otro lado, como esté es un órgano legislativo local así se defina también como administrativo es un ejercicio libre que hace el Concejo sobre el poder político, porque recuerden que la administración tiene un poder administrativo, un poder político y un poder policivo. Una vez se radique allí hay un término para someterla a consideración, nos daría doctor Ramón Acevedo y su jurídica médica, al igual que la del doctor Fabio Humberto el día miércoles, pero el día miércoles nosotros ya no estamos en sesión. Es decir, ya no hay plenaria, no se podrá reunir el Concejo solamente para votar la Moción de Observación, pero el hecho político no se

configura sino hay un acto del Concejo que dice “muy sencillo, la mitad más uno de los miembros de la Corporación es la que tiene que votar”.

Aquí podemos firmar 15 o podemos firmar los 21 y si la mitad más uno de la Corporación no vota la Moción de Observación. Me explico, porque es posible que estemos 15 en la plenaria y no es la mitad más uno de los 15 que estemos en la plenaria sino la mitad más uno de los 21, el Concejo le hace saber al señor Alcalde de la ciudad, eso es a grandes rasgos el tema de la Moción de Observación.

Creo que ningún gobernante quiere que a uno de sus secretarios de despacho o gerente de Instituto Descentralizado se le defina la permanencia en ejercicio de sus funciones por la moción de observación, es decir, yo no he concedido todavía, que era lo que está preguntando aquí, no estaba preguntando aquí qué si después de la moción de observación el Alcalde esta en la obligación de decirle al funcionario, eso no dije. El estatuto de nosotros no dice eso, la Ley tampoco lo dice pero que es lo normal que acontezca: que sí la voluntad de la Corporación se manifiesta en ese sentido, y sería por primera vez en la historia de este Concejo, lo más normal que puede pasar es que el señor Alcalde diga, no puedo ser ajeno a esto que ha acontecido, por qué aquí viene otra vez la lectura política, es que el Alcalde tiene un respaldo aquí.

Ese respaldo es mayoritario y si el respaldo mayoritario del Alcalde no está con uno de sus funcionarios, mal haría el Alcalde en dejar que ese funcionario continuase, esos son cosas de explicaciones y de reflexiones pero la decisión la tiene ahí en sus manos el doctor Aníbal Gaviria Correa, creo que en eso se define mi intervención final. Como algunos funcionarios de las Empresas Varias no han escuchado a este servidor sobre el tema de las rentas, del Renting entre otras cosas, aquí decía que eso tiene un nombre que aquí asimilamos todo y no lo aplicamos a la ofendería antioqueña, el Concejo no ha estado de acuerdo ni en el Gobierno pasado ni en este gobierno con ese tema.

Pero es que aquí hay que recordar que no es cuestión de coherencia. Conozco concejales que han firmado ponencia positiva y luego han votado negativo. Quién esta de acuerdo en el Concejo, los que están de acuerdo no están aquí, nadie esta de acuerdo. La reflexión mía es que un funcionario de la administración no puede decidir por el Concejo, ni si quiera indirectamente, no hay razón y menos en la época decembrina que es cuando uno, cuando el corazón esta lleno de gozo, cuando la alegría esta a flor de labio, cuando los

ojos se iluminan y cuando uno esta esperando a que salir a vacaciones para abrazar más a los amigos.

Nunca he escuchado al Gerente de Empresas Varias hablar mal del Concejo, es más, puedo decir que los escuche hablando bien del Concejo, sí. Lo que pasa es que el Gerente de Empresas Varias con está conducta, porque aquí tengo el reportaje subrayado. Aquí el Gerente de Empresas Varias dice: “lo que les he dicho a los contratistas es que vamos para delante”, aquí este señor no es que nos desconozca, no, porque eso que nos desconozca eso que carajo no tiene nada que ver, lo que el señor de Empresas Varias dice aquí es que él o tiene intrusiones o se somete a lo que debe darle la instrucciones.

Es que el problema no es que me desconozca a mí, yo nunca he escuchado al alcalde Aníbal Gaviria decir que esta de acuerdo con el Renting, ojo pues que uno a veces, por eso digo, en estos días estaba diciendo hay un problema en la ciudad en el como se decodifica el mensaje, creo que el señor de Empresas Varias está desconociendo aquí voluntades, no sé la alianza, los pactos porque es que el vino aquí a la Corporación y habló con una entereza.

Si yo soy secretario de despacho yo antes de un manifiesto ya he hablado con el Alcalde o con el Vicealcalde. El problema de él es que él tenía que hacerle un manifiesto a él mismo en el tiempo en que comenzó el proceso porque esto no es de ahora, lo que duele es que esto aparezca, porque sí él dice que va a seguir hacia delante y la próxima semana ya va a resolverlo es porque eso no lo hicieron en tres días.

Termino con dos cosas, una: creo que hay conciencia en la Administración Municipal, en Secretaría de Despacho, en el Alcalde, en vicealcaldes que está Corporación le asiste en su mayoría un espíritu colaboracionista no le asiste otra cosa y lo ha demostrado con los hecho, pero frente a esta realidad, no creo que un periodista de la revista Semana escriba una cosa que no le hayan dicho, ante está realidad la Administración debería hacernos saber sí realmente es está en esa dirección o no”.

Intervino el concejal Fabio Humberto Rivera Rivera:

“Creo que entrar nosotros en un debate de cuando se vota o cómo se vota para eso está el reglamento interno, hay una posición política de 15 que hemos firmado la moción de observación y que se allana al reglamento. El solo hecho

como dice Bernardo Alejandro de enviar el comunicado de la moción a los medios ya es una moción de censura. El resto es incurrir nosotros en una falta de investigación disciplinaria por votarlo amañado al reglamento. Eso es otro paseo. Allanado el derecho, porque inclusive el artículo 46 es claro Nicolás, ahí nos podríamos enfrascar en un debate jurídico. El artículo 46 moción de observación dice: por moción de observación se entiende el acto por el cual el Concejo, previo debate citado observa la actuación de uno o varios funcionarios, con el funcionario citado; porque de lo contrario es como si el debido proceso a una persona que se va a mocionar no se le permitiera hablar.

Pero eso es lo que decidan los abogados de la U, con el único abanderado del Partido Liberal con la Mesa y en la Mesa la citación por reglamento es con 10 días de anterioridad con cuestionario, eso es lo que se llama citación. Esa es la citación, inclusive se dice que sí hoy se citó para el proyecto de acuerdo y asuntos varios salta la liebre.

Pero que lo definan porque el solo hecho, comparto con Bernardo y Jesús Aníbal, el solo el hecho político de la moción firmada por 15 concejales ya es un mensaje claro no solo al Alcalde sino a la ciudad, Presidente me quedó con esa y que la Mesa actúen acorde con el reglamento y acorde con el derecho y el debido proceso. Cuando se le de la votación la voy a votar, porque no puedo firmar una proposición de moción y no votarla, salvo que la persona que va a ser mocionada de las explicaciones tan claras que me digan que yo no la firme.

La voto en el entendido de que se me mantenga el mismo escenario pero si nos convence a mí o a cualquiera uno entraría a replantear si la vota o no la vota. Eso es como lo primero, porque es la proposición de moción, la votación es otro paseo en donde uno se ratifica, pero la persona, como debe tener todo mundo, hemos dicho que a Petro le deben respetar el debido proceso, el respeto a la defensa, el respeto hacer escuchado.

Si me aclaran y me resuelven y me convencen, no en lo del Renting, estoy en contra del Renting, en toda parte porque aquí no estamos votando sí se hace Renting o no, estamos votando una moción de censura. Y por último, tengo claro que la moción de observación no obliga a salida de la Administración eso ya es potestad del Alcalde. La que saca a un funcionario inmediatamente es la moción de censura, acorde con el acto legislativo 01 del 2009 sino recuerdo mal la fecha. La moción de observación es un hecho político que comparto, había que hacer y firmamos y que apoyamos los que estamos acá”.



Intervino el concejal Jesús Aníbal Echeverri Jiménez:

“Acabo de radicar la proposición firmada por los seis concejales del Partido de la U, los tres concejales del Partido Conservador, doctor Roberto, el doctor Miguel Quintero del Partido Verde, el doctor Jaime Cuartas y tres concejales del Partido Liberal, el doctor Bernardo Alejandro, el doctor Fabio Humberto y el doctor Carlos Mario firmaron para un total de 16 concejales y los otros quizás no firmaron porque no estaban, pero por ejemplo Luis Bernardo Vélez está listo me llamo serían 17 concejales.

Y creo que los demás lo harían por unanimidad en este tema, la proposición es que le pido el favor que la pongan en votación la proposición el día de hoy que fue radicada y como dijeron aquí los conocedores de las leyes miraremos de aquí al martes como proceder en lo demás”.

Intervino el concejal Carlos Mario Mejía Múnera:

“Para darle claridad jurídica lo que vamos aprobar enseguida es la proposición. Que es el mecanismo procedimental para impulsar la moción de observación, aquí no vamos aprobar moción de observación se va aprobar la proposición que le da inicio al mecanismo. Hay que contar los días legales que nos permite la ley, no creo que nos alcance en está vigencia, no nos da, pero queda abierto el procedimiento de la moción de observación al gerente de Empresas Varias, Javier Ignacio Hurtado”.

La Presidencia:

“Se ha radicado una solicitud de observación ¿cuál es la situación jurídica frente al tema en referencia?”.

Intervino el Secretario General del Concejo de Medellín, Juan David Palacio Cardona:

“Detalle jurídico de fondo es muy difícil, sin embargo lo que se debe precisar o aclarar es que ante la Secretaría General del Concejo se encuentra radicado una proposición que respeto a las proposiciones nosotros tenemos la obligación de hacer lectura de ellas y que es decisión de los corporados decidir sobre estas proposiciones.

Respecto a la moción de observación es un trámite que está contemplado hoy en la ley y que hay que ir al detalle y consultar de cómo se procede con está”

#### **4º LECTURA DE COMUNICACIONES**

La Secretaría informó que no había comunicaciones radicadas sobre la mesa.

#### **5º PROPOSICIONES**

Se dio lectura a las siguientes proposiciones:

##### **5.1.**

Se solicita a la plenaria de la Corporación que observe la actuación del funcionario Javier Ignacio Hurtado Hurtado, gerente general de Empresas Varias del Municipio de Medellín, con fundamento en los argumentos y denuncias expuestas en el debate de la sesión extraordinaria del día 14 de diciembre del 2013.

Presentada por los señores concejales, John Jaime Moncada Ospina, Bernardo Alejandro Guerra Hoyos, Carlos Mario Mejía Múnera, Miguel Andrés Quintero Calle, Carlos Alberto Bayer Cano, María Mercedes Mateos Larraona, Jaime Roberto Cuartas Ochoa, Roberto De Jesús Cardona Álvarez, Juan Felipe Campuzano Zuluaga, Ramón Emilio Acevedo Cardona, José Nicolás Duque Ossa, Jesús Aníbal Echeverri Jiménez, Santiago Manuel Martínez Mendoza, Oscar Guillermo Hoyos Giraldo, Fabio Humberto Rivera Rivera.

Se sometió a votación nominal.

Votaron **SÍ** los siguientes concejales:

1. John Jaime Moncada Ospina
2. Bernardo Alejandro Guerra Hoyos
3. Fabio Humberto Rivera Rivera
4. Carlos Mario Mejía Múnera
5. Jaime Roberto Cuartas Ochoa
6. Miguel Andrés Quintero Calle
7. Roberto De Jesús Cardona Álvarez

8. María Mercedes Mateus Larraona
9. Carlos Alberto Bayer Cano
10. Juan Felipe Campuzano Zuluaga
11. Ramón Emilia Acevedo Cardona
12. José Nicolás Duque Ossa
13. Jesús Aníbal Echeverri Jiménez
14. Santiago Manuel Martínez Mendoza
15. Oscar Guillermo Hoyos Giraldo

La Secretaría registró quince (15) votos afirmativos. **Fue aprobado.**

Intervino el concejal Fabio Humberto Rivera Rivera:

“Para hacer una proposición verbal que se solicita que se ponga a consideración también en votación nominal, que el debate del proyecto de acuerdo por el cual fuimos citados para el día de hoy se convoque para el próximo lunes como primer punto del orden del día”.

Se sometió a votación nominal.

Votaron **SÍ** los siguientes concejales:

1. John Jaime Moncada Ospina
2. Bernardo Alejandro Guerra Hoyos
3. Fabio Humberto Rivera Rivera
4. Carlos Mario Mejía Múnera
5. Jaime Roberto Cuartas Ochoa
6. Miguel Andrés Quintero Calle
7. Roberto De Jesús Cardona Álvarez
8. María Mercedes Mateus Larraona
9. Carlos Alberto Bayer Cano
10. Juan Felipe Campuzano Zuluaga
11. Ramón Emilia Acevedo Cardona
12. José Nicolás Duque Ossa
13. Jesús Aníbal Echeverri Jiménez
14. Santiago Manuel Martínez Mendoza
15. Oscar Guillermo Hoyos Giraldo

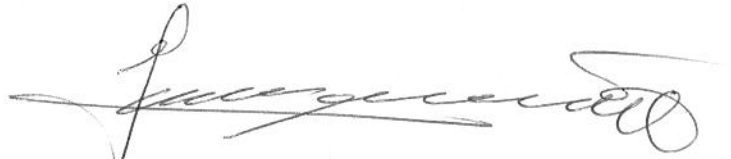
La Secretaría registró quince (15) votos afirmativos. **Fue aprobado.**

Agotado el orden del día se levantó la sesión.

**CONVOCATORIA:** La próxima reunión se realizará el 15 de diciembre a las 8:00 a.m., en el Recinto de Sesiones del Concejo de Medellín.



JOHN JAIME MONCADA OSPINA  
Presidente



JUAN DAVID PALACIO CARDONA  
Secretario General

Anexos:

1. Formato de Registro de Asistencia de Concejales. (2 folios)
2. Proposición de Moción de Observación, proponiendo se observe la actuación del funcionario Javier Ignacio Hurtado Hurtado, Gerente General de Empresas Varias del Municipio de Medellín. (1 folio).
3. Informe presentado por el Concejal de Medellín, Oscar Guillermo Hoyos Giraldo, sobre la Cumbre Mundial de Ciudad Sostenible. (34 folios).
4. Documento confirmación de asistencia. (1 folio).

Transcribió: Nora Álvarez Castro  
Fanny A. Bedoya Correa  
Meliza Noreña Moreno  
Manuela Vélez Bedoya  
Yilly Cadavid Loaiza

Revisó: Gloria Gómez Ochoa